

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE MEDICINA.
UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN
EN PSIQUIATRÍA

SEGUNDO AÑO

ÍNDICE

CAPÍTULO	PÁGINA
Datos Generales	5
Fundamentación	6
Objetivo general del Plan de Estudios	16
Perfil del Egresado	17
Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso	19
Estructura del Plan de Estudios	20
Organigrama	20
Número de horas y créditos. I curso.	22
Número de horas y créditos II curso	23
Número de horas y créditos III curso	24
Número de horas y créditos IV curso	25
Mapa Curricular	26
Régimen Académico.	27
Primer curso. Descripción sintética de las asignaturas del programa	31
Primer curso. Programa.	31
Primer curso. Asignaturas teóricas. Número de horas de los módulos.	32
Asignatura Bases de la Psiquiatría I	33
Asignatura Sociología I	37
Asignatura Investigación I	40
Asignatura Taller de formación humanista en Psiquiatría I	43
Asignatura Desempeño Clínico Práctico I	45
Asignatura Actividades Académicas Complementarias I	47
Segundo Curso. Programa.	48

PÁGINA

Segundo Curso. Asignaturas teóricas. Número de horas de los módulos.	49
Asignatura Bases de la Psiquiatría II	50
Asignatura Sociología II	54
Asignatura Administración	56
Asignatura Investigación II	58
Asignatura Taller de formación humanista en Psiquiatría II	61
Asignatura Desempeño Clínico Práctico II	63
Asignatura Actividades Académicas Complementarias II	65
Tercer Curso	66
Descripción sintética del programa: Tercer Curso.	66
Asignaturas teóricas. Número de horas de los módulos.	67
Asignatura Psiquiatría I	68
Asignatura Sociología III	73
Asignatura Enseñanza I	75
Asignatura Investigación III	77
Asignatura Taller de formación humanista en Psiquiatría III	80
Asignatura Desempeño Clínico Práctico III.	83
Asignatura Actividades Académicas Complementarias III	84
Cuarto Curso.	85
Descripción sintética del programa: Cuarto Curso.	85
Asignaturas teóricas. Número de horas de los módulos.	86
Asignatura Psiquiatría II	87
Asignatura Enseñanza II.	92
Asignatura Investigación IV.	94

PÁGINA

Asignatura Taller de formación humanista en Psiquiatría IV	97
--	----

Asignatura Desempeño Clínico Práctico IV	99
Asignatura Actividades Académicas Complementarias IV.	101
Requisitos Académico-administrativos	102
Recursos.	104
Mecanismos de evaluación curricular y actualización del plan de estudios.	108

I.- DATOS GENERALES

A.- NOMBRE DEL PROYECTO:
PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN
EN PSIQUIATRÍA.
(PLAN DE ESTUDIOS DE NUEVA CREACIÓN)

B.- SE OTORGARÁ EL DIPLOMA DE:
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA

C.- DEPENDENCIA QUE HACE LA PROPUESTA:
FACULTAD DE MEDICINA

D.- RESPONSABLE DE LA PROPUESTA:
M.C. GUILLERMO STOREY MONTALVO.
Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación.

E.- FECHA DE INICIO:
MARZO DE 2000

F.- CREARON LA PROPUESTA:
M.C GUILLERMO STOREY MONTALVO.
M. en C. JOSÉ ALVAREZ NEMEGYEI

II.- FUNDAMENTACIÓN

Introducción:

Aunque hay muchas definiciones de Psiquiatría, todas ellas coinciden que es una rama de la Medicina, posiblemente, el concepto más incluyente de Psiquiatría sea el enunciado por Alonzo Fernández, quien considera a la misma como la rama de la Medicina, humanística por excelencia, que se ocupa del estudio, prevención y tratamiento de los modos psíquicos de enfermar.

El Psiquiatra es el profesional de la Medicina especializado en el ejercicio de la Psiquiatría y cuya práctica está cimentada en la patología médica general, la Neurología, la Psicología y la Sociología y la Psicopatología (Vallejo 1992).

Enmarcados en dicho cuadro de referencia, resulta evidente que un plan de estudios para formar médicos especialistas en Psiquiatría debe brindar al educando todas las herramientas que le permitan, mediante un enfoque científico y con el fomento de un espíritu humanista, realizar las acciones clínicas adecuadas dirigidas hacia la prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento y rehabilitación de los desórdenes que surgen por alteración del estado de salud mental. La presente propuesta, por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, de un plan de nueva creación para la Especialización en Psiquiatría se basa en esas premisas fundamentales, y está dirigido a la generación de médicos Psiquiatras con formación de excelencia que incidan en la adecuada resolución de los problemas que les sean pertinentes, tanto en el nivel individual como en el contexto de la sociedad a la que pertenecen.

Antecedentes:

Yucatán se ha caracterizado por una larga tradición de asistencia y enseñanza de la Medicina que incluye también y de manera importante la atención de pacientes con enfermedades y trastornos mentales y del comportamiento. Desde 1694 se atendían enfermos mentales en el **Hospital de Mejorada** e incluso una sección conocida como el Platanal servía como asilo de los pacientes psiquiátricos. En 1901, después de su fallecimiento, don Leandro León Ayala dejó un fuerte legado para la fundación de un asilo para enfermos mentales que finalmente llevaría su nombre. Estando en proyecto el nuevo Hospital O'Horán, en los albores de este siglo se pensó en erigir un nosocomio que complementara la atención especializada y particular de los padecimientos mentales. En 1903 se inició la construcción del Hospital Psiquiátrico "Leandro León Ayala", proyecto realizado por el Ingeniero Salvador Echeagaray, a semejanza del Hospital de Milán, en Italia con 20 edificios aislados en una sola planta. El día 6 de Febrero de 1906, el Presidente General Porfirio Díaz realizó la inauguración del **Asilo para enfermos mentales Leandro León Ayala** (cuatro años antes de la Castañeda en México), al mismo tiempo que el edificio del Hospital Agustín O'Horán.

Después de su formación como especialista en Estados Unidos, el Dr. Eduardo Urzáiz Rodríguez se hizo cargo de la Dirección del Asilo Ayala y de la Jefatura de su servicio, implantando métodos modernos en el tratamiento de las enfermedades mentales, y sobre todo, el trato humano a los enfermos. El Dr. Urzáiz Rodríguez se compenetró en las doctrinas reinantes de la época e inició la creación de la Cátedra de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Yucatán, fué también autor de un "Manual de Psiquiatría".

El interés en el área de la Psiquiatría en Yucatán empezó a rendir frutos desde 1906, cuando el estudiante de la carrera de Medicina Álvaro Torre Díaz presentó en la Universidad de Yucatán su tesis sobre "Pérdida de las Facultades Mentales por Abuso de Alcohol", donde proponía que la medicina legal considerara los actos antisociales de una manera menos punitiva.

Entre 1910 y 1913 los alumnos Francisco Caamal, Augusto Esquivel Rendón, José Cetina Ortega y Fernando Medina G. Cantón, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Yucatán se ocuparon del estudio de temas psiquiátricos .

Como parte de la evolución en la terapéutica de los problemas psiquiátricos, en 1944 el Dr. Raúl Cárdenas Torre introduce la Terapia Electroconvulsiva.

Como resultado de una necesidad de la atención a los pacientes con problemas graves que incluso requirieran tratamiento quirúrgico, en 1954 se fundó el Hospital Neuropsiquiátrico, anexo al asilo Leandro León Ayala.

Después de 72 años de servicio el Asilo “Leandro León Ayala”, fue sustituido para brindar atención a los pacientes por el **Hospital Psiquiátrico “Yucatán”**, que fue inaugurado el 29 de Enero de 1978.

El Hospital Psiquiátrico “Yucatán”, es una Unidad que presta sus servicios de atención integral hospitalaria médico psiquiátrica así como servicios de Consulta Externa, Urgencias Psiquiátricas, Consulta Externa de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Psicología , Psicometría, Servicios de Terapia Ocupacional, recreativa y de rehabilitación y un Centro de Docencia e Investigación, dependiente de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán. Desde 1992 cuenta con la Unidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, en el que se brinda atención especializada a los problemas conductuales en esa etapa del desarrollo.

En Octubre de 1996, el Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, inauguró el Centro Regional de Docencia e Investigación en Salud Mental que consta de Auditorio, Biblio-hemeroteca, Aula Multimedia y Centro de Información con la intención de fortalecer la docencia en el área de la Psiquiatría en la península.

En México, la Especialidad de Psiquiatría se ha impartido en diferentes instituciones de salud, bajo el aval académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (vide infra).

Problemas y necesidades que atenderá el programa:

Los trastornos derivados de alteraciones del estado de salud mental tienen actualmente un importante impacto epidemiológico a nivel nacional y regional, es de esperarse que, de acuerdo a los cambios en el estilo de vida que está experimentando nuestro país y nuestra región, este impacto será mayor en el futuro.

Como causa de demanda de atención médica intrahospitalaria, a nivel nacional, en los años de 1995 y 1996, la categoría Trastornos Mentales codificada como 21 por la Clasificación Internacional de las Enfermedades (OMS) contabilizó 54 328 de los 7 251 673 (7.5 %) pacientes que requirieron atención intrahospitalaria, esto colocó a esta clasificación diagnóstica en los lugares 22 en 1995 y 19 en 1996 en orden de frecuencia como causante de ingresos hospitalarios. A los días de estancia hospitalaria generados por pacientes con estos diagnósticos les correspondió el decimosexto lugar en 1995 y octavo lugar en 1996, en orden de frecuencia, como generadores de días de estancia hospitalaria, contabilizando un total de 905 455 días en ambos años (INEGI 1996, 1997). Es por lo tanto obvio, que las enfermedades psiquiátricas constituyen una causa fundamental de demanda de atención médica, en especial la que requiere tratamiento intrahospitalario a nivel nacional.

Adicionalmente a la elevada influencia sobre la morbilidad general, la patología directamente psiquiátrica, o bien, los eventos causados indirectamente por psicopatología, como accidentes por vehículos de motor, homicidio y cirrosis hepática, que en grado importante son repercusiones sociobiológicas de adicción a sustancias, se colocaron de manera consistente en las 10 primeras causas de mortalidad general. Además de que, en 1996, el suicidio ocupó el vigésimo lugar como causa aislada más frecuente de muerte en nuestro país (Tablas 1 y 2).

Tabla 1: Causas de Mortalidad General (1995):

Lugar	Causa	Cantidad
1	ENFERMEDADES DEL CORAZON	63 609
2	TUMORES MALIGNOS	38 346
3	ACCIDENTES Por vehículo de motor	35 567 13 543
4	DIABETES MELLITUS	33 316
5	EVENTO VASCULAR CEREBRAL	23 400

6	CIRROSIS HEPÁTICA	21 243
7	ENFERMEDADES PERINATALES	20 503
8	NEUMONIA E INFLUENZA	19 717
9	HOMICIDIO	15 616
10	DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	10 162

Fuente INEGI 1996

Tabla 2: Causas de Mortalidad General (1996)

Lugar	Causa	Cantidad
1	ENF. DEL CORAZON	65 603
2	TUMORES MALIGNOS	49 916
3	ACCIDENTES	35 073
	Por vehículos de motor	14 209
4	DIABETES MELLITUS	34 865
5	EVENTO VASCULAR CEREBRAL	24 344
6	CIRROSIS HEPÁTICA	21 753
7	NEUMONIA E INFLUENZA	20 576
8	AFECCIONES PERINATALES	19 703
9	HOMICIDIO	14 508
10	NEFRITIS	10 286
*20	SUICIDIO	3 020

Fuente : INEGI 1997

Además de la evidencia de que este tipo de patología, directa o indirectamente psiquiátrica, tiene un importante efecto en la mortalidad general, la influencia medico-social de las mismas se incrementa de sobremanera al analizar la mortalidad específica por grupos de edad. Este tipo de patología explica, de manera consistente, una significativa proporción de las defunciones ocurridas en los grupos etéreos de mayor productividad laboral (Tablas 3-10)

**Tabla 3: Causas de mortalidad 15-24 años (1995):
Total: 20 601**

Lugar	Causa	Cantidad
1	ACCIDENTES	6 780
	Por vehículos de motor	3 104
2	HOMICIDIO	4 218
3	TUMORES MALIGNOS	1 311
4	SUICIDIO	953
5	ENF. DEL CORAZON	562
6	COMPLICACIONES OBSTETRICAS	499
7	NEFRITIS	430
8	NEUMONIA E INFLUENZA	399
9	SIDA	343
10	EPILEPSIA	287

Tabla 4: Causas de mortalidad 25-34 años (1995):
Total: 25 162

Lugar	Causa	Cantidad
1	ACCIDENTES	60 162
	Por vehículos de motor	2 809
2	HOMICIDIOS	4 324
3	TUMORES MALIGNOS	1 849
4	SIDA	1 639
5	CIRROSIS HEPATICA	1 347
6	ENF. DEL CORAZON	1 143
7	SUICIDIO	723
8	COMPLICACIONES OBSTETRICAS	591
9	DIABETES MELLITUS	519
10	NEUMONIA E INFLUENZA	447

Tabla 5: Causas de mortalidad 35-44 años(1995):
Total: 29 220.

Lugar	Causa	Cantidad
1	ACCIDENTES	4 276
	Por vehículos de motor	1 191
2	CIRROSIS HEPATICA	3 566
3	TUMORES MALIGNOS	3 508
4	HOMICIDIOS	2 825
5	ENF. DEL CORAZON	2 354
6	DIABETES MELLITUS	1 383
7	SIDA	1 182
8	EVENTO VASCULAR CEREBRAL	816
9	NEUMONIA E INFLUENZA	599
10	NEFRITIS	560

Tabla 6: Causas de mortalidad 45-64 años (1995) :
Total: 88 201.

Lugar	Causa	Cantidad
1	TUMORES MALIGNOS	14 942
2	ENF. DEL CORAZON	13 177
3	DIABETES MELLITUS	11 902
4	CIRROSIS HEPATICA	9 855
5	ACCIDENTES	5 897
	Por vehículos de motor	2 374
6	EVENTO VASCULAR CEREBRAL	4 439
7	NEFRITIS	2 607
8	HOMICIDIO	2 532
9	NEUMONIA E INFLUENZA	1 799
10	TUBERCULOSIS PULMONAR	1 330

Fuente : INGEI 1996

Tabla 7: Causas de mortalidad 15-24 años (1996) :

Totales: 19 942.

Lugar	Causa	Cantidad
1	ACCIDENTES	6 530
	Por vehículos de motor	3 132
2	HOMICIDIOS	3 914
3	TUMORES MALIGNOS	1 289
4	SUICIDIO	988
5	ENF. DEL CORAZON	506
6	COMPLICACIONES OBSTETRICAS	467
7	NEFRITIS	418
8	NEUMONIA E INFLUENZA	400
9	SIDA	364
10	EPILEPSIA	313

**Tabla 8: Causas de mortalidad 25-34 años (1996) :
Totales: 24 423.**

Lugar	Causa	Cantidad
1	ACCIDENTES	5 856
	Por vehículo de motor	2 885
2	HOMICIDIO	4 059
3	TUMORES MALIGNOS	1 847
4	SIDA	1 748
5	CIRROSIS HEPATICA	1 297
6	ENF. DEL CORAZON	992
7	SUICIDIO	728
8	COMPLICACIONES OBSTETRICAS	480
9	NEUMONIA E INFLUENZA	465
10	NEFRITIS	433

**Tabla 9: Causas de mortalidad 35-44 años (1996) :
Totales: 28 959.**

Lugar	Causa	Cantidad
1	ACCIDENTES	4 623
	Por vehículos de motor	2 189
2	TUMORES MALIGNOS	3 690
3	CIRROSIS HEPATICA	5 522
4	HOMICIDIO	2 483
5	ENF. DEL CORAZON	2 273
6	DIABETES MELLITUS	1 379
7	SIDA	1 306
8	EVENTO VASCULAR CEREBRAL	758
9	NEUMONIA E INFLUENZA	596
10	NEFRITIS	576

**Tabla 10: Causas de mortalidad 45-64 años (1996) :
Totales: 52 458**

Lugar	Causa	Cantidad
1	ENF. DEL CORAZON	7 870

2	CIRROSIS HEPATICA	7 863
3	TUMORES MALIGNOS	6 377
4	DIABETES MELLITUS	5 770
5	ACCIDENTES	4 866
	Por vehículos de motor	1 995
6	EVENTO VASCULAR CEREBRAL	2 353
7	HOMICIDIO	2 182
8	NEFRITIS	1 329
9	NEUMONIA E INFLUENZA	1 144
10	DEPENDENCIA DEL ALCOHOL	949

Fuente : INEGI 1997

La adición a sustancias es un problema médico, social y cultural que día a día adquiere mayor relevancia e impacto en todos los aspectos de la vida de nuestro país, las cifras nacionales, aunque muy posiblemente expuestas a subregistro por las implicaciones sociales que implica el reconocimiento de la adición a sustancias, dan idea numérica de la magnitud creciente del problema (Tablas 11 y 12).

FARMACODEPENDENCIA

Tabla 11: Demanda de servicios (1995) :

	Consultas	Pacientes atendidos	Farmaco dependientes	Familiares de farmacodependientes
Total nacional	60 527	20 475	10 597	9 918
Campeche	S/C			
Q. Roo	339	165	58	107
Yucatán	1505	340	165	175

FARMACODEPENDENCIA

Tabla 12: Demanda de servicios (1996) :

	Consultas	Pacientes atendidos	Farmaco dependientes	Familiares de farmacodependientes
Total nacional	86 170	18 420	11 740	6 680
Campeche	S/C			
Q. Roo	322	55	37	18
Yucatán	1113	154	95	59

Fuente : INEGI 1996 y 1997

A nivel regional, diversos problemas psiquiátricos constituyen problemas fundamentales de salud pública. Según los datos proporcionados por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán, las adiciones a sustancias constituyen una de las prioridades epidemiológicas del estado. La Encuesta Nacional de Adiciones de 1993 mostró las siguientes cifras de prevalencia de consumo por lo menos una vez de las siguientes sustancias: Alcohol 66.5%, Drogas Médicas (Opioides, Depresores del SNC, Estimulantes) 19% y Drogas Ilegales (Marihuana, Cocaína, Heroína/Opio, Inhalables, Alucinógenos):4.7%. Posiblemente, el mayor impacto de estas adiciones sea reflejada indirectamente en el listado de causas de mortalidad, en el cual en los años de 1996 y 1997, entidades causadas indirectamente, en su mayor parte, por la adición a sustancias, como: cirrosis hepática, accidentes por vehículo de motor y homicidio y lesiones intencionales, ocuparon los lugares tercero, sexto y vigésimo respectivamente como causas de muerte en la población general. De manera adicional, entidades plenamente psiquiátricas como el suicidio y lesiones autoinfligidas emergieron en lugares decimoquinto en 1996 y decimosexto en 1997 como causas de muerte (Fuente : Secretaría de Salud. Gobierno del Estado de Yucatán).

Con respecto a la influencia de los trastornos psiquiátricos como causa de demanda de atención médica, las estadísticas correspondientes a 1997 de la Coordinación de Medicina Preventiva de la Delegación Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social son por lo demás elocuentes de la trascendencia regional de las enfermedades psiquiátricas:

En atención primaria a la salud, un padecimiento psiquiátrico (Neurosis y trastornos afines) ocupó el lugar número 22 como causa de demanda de atención médica con un total de 2166 consultas, 1137 de primera vez y 1,029 subsecuentes. Los pacientes subsecuentes con este diagnóstico ocuparon el quinto lugar como causas de consulta a este nivel. A nivel de atención especializada, dos padecimientos psiquiátricos (Neurosis y trastornos afines y trastornos depresivos) fueron las causas 27 y 28 de consulta en los segundos y tercer nivel de atención médica. La consistencia de los padecimientos psiquiátricos como motivo de búsqueda de atención médica quedó corroborado por el hecho, de que, aún en los servicios de Urgencia, los trastornos como neurosis e intento de suicidio constituyeron frecuentes causas de ingreso a los mismos. Una vez más, más del 90% de los pacientes con este tipo de patología estuvo comprendido en los grupos de edad productiva: 15 a 64 años.

El panorama de morbilidad por enfermedades psiquiátricas que requieren internamiento hospitalario en la población general se refleja en las estadísticas de 1996 del Hospital Psiquiátrico Yucatán de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado:

En este lapso se atendieron un total de 7,952 consultas de especialidad. Las diez principales causas de morbilidad hospitalaria fueron:

- 1) Esquizofrenia.
- 2) Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de múltiples drogas.
- 3) Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de alcohol.
- 4) Trastornos bipolares.
- 5) Trastornos mentales debidos a lesión o disfunción cerebral o a enfermedad somática.
- 6) Episodios depresivos.
- 7) Trastornos esquizoafectivos.
- 8) Retraso mental ,
- 9) Demencia.
- 10) Trastornos psicóticos agudos y transitorios.

El panorama epidemiológico derivado de estas cifras y el grupo de edad mayormente afectado es por lo demás ilustrativo del impacto médico, social y económico de la patología psiquiátrica a nivel nacional, regional y estatal e indica las necesidades de formación de personal especializado para la atención de las necesidades insoslayables en esta área de las Ciencias de la Salud.

Justificación

En nuestro país, debido a las condiciones actuales del desarrollo social, entre otras causas, las cifras de pacientes que sufren enfermedades y trastornos mentales y de conducta, dependencia al alcohol y adicción a sustancias enervantes y psicotrópicas se han incrementado y el número de médicos especializados que se ocupan de su tratamiento y prevención es insuficiente.

De acuerdo a las estadísticas en 1994 había en México 1,560 médicos psiquiatras, de los cuales un poco más de la mitad trabajaba en Instituciones Públicas, baste con hacer una comparación de este número de médicos con los más de 90 millones de mexicanos y de ellos el número cada vez mayor de quienes requieren atención especializada, para poder señalar que es insuficiente el número de especialistas capaces de brindar atención con calidad a la población.

Análisis del ejercicio profesional y del mercado de trabajo:

Si consideramos que la población total de la península oscila entre 3 y 4 millones de habitantes, resulta necesario considerar a esta región del país como una perspectiva para la formación de especialistas, ya que el Hospital Psiquiátrico "Yucatán" es el único Hospital especializado en Psiquiatría funcionando a nivel Peninsular. Esta unidad cuenta con 165 camas y tiene un promedio de ocupación anual mayor del 85% con personal altamente capacitado para la asistencia y docencia en Salud Mental.

En Yucatán, actualmente prestan sus servicios en la especialidad 38 psiquiatras, todos ellos realizan la práctica de su profesión en la capital del estado. En los estados vecinos de Campeche y Quintana Roo encontramos un total de 5 y 3 psiquiatras respectivamente.

Las consideraciones hechas con anterioridad nos permiten aseverar que es una necesidad regional y nacional formar especialistas en Psiquiatría que sean capaces de poseer los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes para aplicar los conocimientos científicos actuales para la asistencia adecuada de los pacientes con problemas de salud mental.

Las necesidades poblacionales ya expresadas previamente en el área de la salud mental proveen el marco de referencia y delimitan el mercado de trabajo actualmente disponible para los profesionales de la Psiquiatría que sean formados en el presente plan de estudios.

Su campo de trabajo estaría constituido por los sitios disponibles en las diversas dependencias del sector salud, en las cuales hay infraestructura y necesidades de especialistas en Psiquiatría; en el campo de acción, cada vez en incremento, de las organizaciones no gubernamentales, específicamente aquellas con interés en el área de la salud mental; o bien en el ejercicio privado de la práctica psiquiátrica.

Instituciones educativas que ofrecen programas similares :

Universidad Nacional Autónoma de México :

Ofrece un curso de **Especialización en Psiquiatría** insertado en el Plan Único de Especialidades Médicas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina. Las sedes operativas de este curso de Especialidad son:

Instituto Mexicano del Seguro Social.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

Secretaría de Salud.

Instituto Mexicano de Psiquiatría.

DURACIÓN : Tres años

ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA Y CARGA ACADÉMICA :

El plan de estudios se organiza en períodos anuales y está conformado por cuatro actividades académicas en torno a la función profesional sustantiva: la atención médica. La función de atención médica se desarrolla a través de dos actividades (trabajo y seminario), la función de investigación con una actividad (seminario) y la función educativa con otra más (seminario). Las actividades de profundización en la atención médica se desarrollan ininterrumpidamente a lo largo del plan de estudios y, por su carga académica en horas y créditos, constituyen el eje de la estructura curricular, condición acorde con la variante del posgrado a que corresponde este plan de estudios. La actividad académica orientada a la investigación ocupa igualmente el ciclo completo de instrucción con una carga horaria y en créditos sensiblemente menor; en tanto que la actividad orientada a la educación se establece sólo en el último año del plan de estudios.

CREDITOS ESCOLARES :

El plan de estudios de la Especialización en Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UNAM proporciona 279 créditos escolares con una carga académica de 5520 horas.

DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las actividades que los conforman se desarrollan bajo dos modalidades de enseñanza-aprendizaje: una actividad como trabajo de atención médica, y tres actividades como seminarios de atención médica, de investigación y de educación.

La primera, el trabajo de atención médica , constituye el eje conductor del plan de estudios e, independientemente de la duración del ciclo de instrucción, se desarrolla ininterrumpidamente del primer al último año, disminuyendo discretamente su carga horaria de 35 a 33 horas semanales, a favor de los seminarios de educación. Los seminarios de atención médica y de investigación ocurren a lo largo del plan de estudios y mantienen su carga horaria semanal del primero al último año, en tanto que el seminario de educación aparece en el último año del plan de estudios.

El análisis de la estructura académica y el contenido curricular de dicho plan de estudios muestra que está dirigido casi exclusivamente a la formación de especialistas con un profundo conocimiento técnico del área psiquiátrica, sin embargo, parece tener un escaso contenido sobre los aspectos humanísticos y sociales que inciden sobre la práctica médica psiquiátrica, tal enfoque tecnicista podría resultar en la generación de médicos con una visión limitada de su función social, aspecto fundamental de la práctica que todo médico integral debe manejar adecuadamente. De manera adicional, puesto que la misma universidad ofrece dos cursos de subespecialización psiquiátrica : **Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia** (dos años de duración) y **Psicoterapia Médica** (tres años), a las que se puede ingresar después de haber aprobado el segundo año de la Especialización en Psiquiatría, sus contenidos en las áreas que conforman los tópicos de las subespecialidades mencionadas no son abordados con la profundidad suficiente que requiere un especialista en Psiquiatría General.

Adicionalmente al curso de Especialización en Psiquiatría impartido por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, existen cursos de especialización en Psiquiatría avalados por la **Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**, tienen como sedes diversas unidades hospitalarias del Sector Salud. Estos cursos de especialización en Neonatología tienen una estructura académica y curricular con estrecho paralelismo al impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México.

III.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Preparar al médico general para que al terminar su preparación pueda ejercer la Psiquiatría en forma integral, y de esta manera, pueda brindar atención a los pacientes con alteración en la salud mental, considerando todos los aspectos relacionados con el área de la conducta humana y la salud integral del individuo. Se pretende proporcionar, mediante el fomento de una actitud científica, los conocimientos básicos sobre neurociencias y su aplicación al estudio de las funciones mentales y sus alteraciones, así como su diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación, y mediante la generación de un espíritu humanista, procurar la adquisición de las habilidades necesarias para conocer, analizar y aminorar el impacto de estas alteraciones sobre el ser humano individual, la familia y la sociedad en general

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Aportar los conocimientos de las ciencias básicas, suficientes para cimentar las acciones sobre el cuidado de la salud mental y la solución de los problemas de relacionados con la Psiquiatría
- Proveer los conocimientos sobre los aspectos sociales y humanísticos de la práctica médica necesarios para manejar correctamente las implicaciones sociales que plantean las alteraciones de la conducta humana.
- Proporcionar las herramientas necesarias para el ejercicio de la función docente hacia el paciente, su familia, la comunidad médica y la sociedad en general.
- Fomentar la utilización, mediante un enfoque científico, en el más elevado nivel técnico, de los conocimientos de la especialización para el manejo correcto de problemas psiquiátricos.
- Adiestrar al educando para la adecuada realización de los procedimientos médicos en todos los problemas de la especialización que así lo requieran y que deban ser resueltos en el nivel de atención médica en el que se desempeñe.
- Promover la aplicación cotidiana del método científico en la realización de actividades asistenciales, docentes y de investigación.
- Fomentar el cumplimiento, durante el ejercicio cotidiano de la especialización, de los reglamentos del sistema administrativo de su institución laboral.
- Promover la valoración del compromiso que crea la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes y su práctica profesional, con el fin de lograr un mejor resultado en la integración bio-psico-social del individuo con padecimientos mentales.

IV.- PERFIL DEL EGRESADO

El Psiquiatra es el profesional de las Ciencias de la Salud experto en el cuidado médico preventivo, diagnóstico, terapéutico y de rehabilitación de las enfermedades consecutivas a alteraciones del estado de salud mental. Deberá contar con los conocimientos, habilidades, actitudes y realizar las funciones que se describen a continuación:

CONOCIMIENTOS:

- Precisos de los mecanismos básicos de las enfermedades psiquiátricas, su historia natural y de los niveles de prevención.
- Sobre la patología y fisiopatogenia de los padecimientos de la especialidad, los cambios macroscópicos que suceden en estos estados y familiarizarse con los cambios microscópicos derivados de ellos.
- Sobre todas las acciones terapéuticas, preventivas y de rehabilitación necesarias para el cuidado de los pacientes con patología psiquiátrica.
- A nivel de experto de los estudios de laboratorio y gabinete que se aplican para una adecuada asistencia de los pacientes psiquiátricos.
- Conocer los aspectos teóricos en que se fundamenta la investigación médica.
- Conocer los aspectos teóricos del proceso de enseñanza-aprendizaje aplicados a la docencia de la Medicina.
- Sobre los factores sociales, económicos y culturales que afectan la salud mental.

HABILIDADES:

- Tener la capacidad cognoscitiva para que, del análisis y síntesis de las manifestaciones clínicas, resultados de laboratorio y gabinete, obtenga conclusiones diagnósticas lógicas y en forma integrada.
- Identificar los problemas médicos del paciente, establecer prioridades y señalar alternativas de solución.
- Ser capaz de establecer una adecuada comunicación los familiares del paciente y con el equipo de salud.
- Ser un experto en la recolección de las manifestaciones clínicas debidas a patología psiquiátrica.
- Coordinar las acciones del equipo de salud mental y participar del cuidado del paciente en cualquier nivel de atención.
- Solucionar los problemas médicos de los pacientes psiquiátricos, tanto a nivel privado, como institucional en las áreas de hospitalización, urgencias y consulta externa.
- Emplear el método científico para investigar los fenómenos no conocidos, profundizar en los conocidos y capacitarse para la investigación clínica en la práctica diaria.
- Evaluar permanentemente el resultado de su acción profesional y normar sus acciones futuras con esta base.
- Manejar los psicofármacos en forma racional, objetiva y con adecuado respaldo científico.
- Ser capaz de aplicar de manera correcta procedimientos psicoterapéuticos, terapias psicológicas, de acuerdo al perfil de cada paciente.
- Manejar otras versiones terapéuticas como la Terapia Electroconvulsiva, la orientación familiar y de pareja.

ACTITUDES:

Propiciar:

- Su actuación en los adelantos científicos y tecnológicos de la Psiquiatría.
- Una actitud favorable de servicio y deseo de establecer una relación médico-paciente-familiar de paciente adecuada.
- Una unidad analítica y racional de los problemas que le plantea el paciente como unidad bio-psico-social.
- La búsqueda de solución a los problemas de salud mental que le plantea el paciente y la investigación de los problemas no médicos que influyan en el proceso de salud-enfermedad.
- Una relación armónica con todos los involucrados en la atención de la salud del paciente psiquiátrico.
- La congruencia entre sus objetivos y los de la institución de salud donde labore.

FUNCIONES:

En el proceso de salud-enfermedad:

- Integrará las manifestaciones clínicas de las enfermedades, realizará el proceso diagnóstico y ejecutará las acciones preventivas, terapéuticas y de rehabilitación necesarias para el paciente.

En el proceso de atención:

- Proporcionará atención médico-psiquiátrica integral a sus pacientes, fundamentalmente en el II y III nivel de atención médica.
- Integrará los conocimientos y la metodología clínica con los correspondientes a la docencia, investigación y administración.
- Coordinará sus actividades asistenciales con el conjunto del equipo de salud mental para la educación de sus pacientes y familiares, en relación a la promoción, la protección específica y la limitación del daño, específicamente en el área de la salud mental.

V.- PERFIL DEL ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO

El alumno que desee ingresar a la especialidad deberá ser un Médico General, con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

CONOCIMIENTOS:

De Medicina:

En Ciencias Básicas:

- a) Bioquímica.
- b) Farmacología.
- c) Fisiología.
- d) Genética Básica.
- e) Microbiología.
- f) Morfología.
- g) Anatomía Patológica.

En Ciencias Clínicas.

- a) Cardiología
- b) Dermatología
- c) Endocrinología
- d) Gastroenterología
- e) Ginecología y Obstetricia
- f) Hematología
- g) Infectología
- h) Neumología
- i) Oftalmología
- j) Otorrinolaringología
- k) Ortopedia y Traumatología
- l) Salud Pública
- m) Neurología
- n) Psiquiatría.

Del Idioma Inglés:

- a) a) Nivel comprensión: Cien por ciento de comprensión en la lectura de libros y artículos científicos realizados en inglés técnico.
- b) Nivel intermedio de traducción: Mínimo 80% de traducción en la lectura de literatura científica realizada en inglés técnico.

HABILIDADES:

- a) Para aplicar criterios en la solución de casos clínicos.
- b) Para tomar decisiones para el manejo de enfermedades.
- c) Para la lectura, comprensión y traducción del idioma inglés.

ACTITUDES:

- a) Para adquirir nuevos conocimientos y destrezas a fin de obtener un óptimo desempeño en el área clínica de la Psiquiatría.
- b) De servicio hacia sus pacientes, a fin de solucionar sus problemas de salud mental con apego a los principios éticos y humanísticos de la práctica médica.

VI.-ESTRUCTURA DE PLAN DE ESTUDIOS

A.-TIPO DE PLAN: ANUAL

B.-ORGANIGRAMA

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS DE TEORIA	HORAS DE PRACTICA
PRIMERO	A) BASES DE LA PSIQUIATRÍA I	180	
	B) SOCIOLOGIA I	30	
	C) INVESTIGACION I	20	
	D) TALLER DE FORMACIÓN HUMANÍSTA EN PSIQUIATRIA I	10	
	E) DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO I Adiestramiento clínico dirigido:		1,920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
	F) ACTIVIDADES ACADEMICAS COMPLEMENTARIAS I		60
	TOTAL	240	3,766
SEGUNDO	A) BASES DE LA PSIQUIATRÍA II	190	
	B) ADMINISTRACION	10	
	C) SOCIOLOGIA II	20	
	D) INVESTIGACION II	30	
	E) TALLER DE FORMACIÓN HUMANISTA EN PSIQUIATRÍA II	10	
	F) DESEMPEÑO CLINICO PRACTICO II Adiestramiento clínico dirigido:		1,920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
G) ACTIVIDADES ACADEMICAS COMPLEMENTARIAS II		60	
	TOTAL	260	3,766

- **TODAS LAS ASIGNATURAS SON OBLIGATORIAS**

VI.-ESTRUCTURA DE PLAN DE ESTUDIOS

ORGANIGRAMA

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS DE TEORIA	HORAS DE PRACTICA
TERCERO	A) PSIQUIATRÍA I	180	
	B) SOCIOLOGIA III	20	
	C) ENSEÑANZA I	30	
	D) INVESTIGACION III	30	
	E) TALLER DE FORMACIÓN HUMANISTA EN PSIQUIATRÍA III	10	
	F) DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO III Adiestramiento clínico dirigido:		1,920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
G) ACTIVIDADES ACADEMICAS COMPLEMENTARIAS III			60
	TOTAL	270	3,766
CUARTO	A) PSIQUIATRÍA II	180	
	B) ENSEÑANZA II	20	40
	C) INVESTIGACION IV	20	60
	D) TALLER DE FORMACIÓN HUMANISTA EN PSIQUIATRÍA IV	10	
	E) DESEMPEÑO CLINICO PRACTICO IV Adiestramiento clínico dirigido:		1.920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
	F) ACTIVIDADES ACADEMICAS COMPLEMENTARIAS IV		
	TOTAL	230	3,866

*** TODAS LAS ASIGNATURAS SON OBLIGATORIAS**

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS
ORGANIGRAMA
SEGUNDO CURSO
NÚMERO DE HORAS Y CRÉDITOS**

ASIGNATURAS	NUMERO DE HORAS	CRÉDITOS
ACTIVIDADES TEÓRICAS		
A) BASES DE LA PSIQUIATRÍA II	190	25
B) ADMINISTRACIÓN	10	1
C) SOCIOLOGÍA II	20	3
C) INVESTIGACION II	30	4
E) TALLER DE FORMACIÓN HUMANISTA EN PSIQUIATRÍA II	10	1
TOTAL	260	34
ACTIVIDADES PRACTICAS		
F) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO II : Adiestramiento clínico dirigido :	1,920	128
Práctica clínica complementaria :	1,786	119
G) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS II	60	4
TOTAL	3,766	251
TOTAL DE HORAS CRÉDITO-TEORÍA-PRÁCTICA	4,026	285

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA
MAPA CURRICULAR.**

ÁREA TÉCNICA

I CURSO	II CURSO	III CURSO	IV CURSO
BASES DE LA PSIQUIATRÍA			
I (T 1)	II (T 4)		
		PSIQUIATRÍA	
		I (T 7)	II (T 10)
DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO			
I (T 2)	II (T 5)	III (T 8)	IV (T 11)
ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS			
I (T 3)	II (T 6)	III (T 9)	IV (T 12)

ÁREA CIENTÍFICA

I CURSO	II CURSO	III CURSO	IV CURSO
		INVESTIGACIÓN	
I (C 1)	II (C 2)	III (C 3)	IV (C 4)

ÁREA HUMANÍSTICA

I CURSO	II CURSO	III CURSO	IV CURSO
		SOCIOLOGÍA	
I (H 1)	II (H 3)	III (H 6)	
	ADMINISTRACIÓN (H 4)		
		ENSEÑANZA	
		I (H 7)	II (H 9)
TALLER DE FORMACIÓN HUMANISTA EN PSIQUIATRÍA.			
I (H2)	II (H5)	III (H8)	IV (10)

En las asignaturas seriadas será necesario aprobar la precedente para poder cursar la subsecuente de la serie.

C.- RÉGIMEN ACADÉMICO :

Este programa tiene una duración de cuatro años, divididos en cursos anuales, la carga de trabajo total en tiempo corresponde a 16,164 horas y otorga un total de 1,144 créditos. Por las características peculiares de las actividades de un curso de especialización médica, a las actividades prácticas les corresponden la mayoría de la carga en horas de trabajo (15,164) y en créditos (1,012). A las actividades teóricas les corresponden 1000 horas de trabajo y 132 créditos.

Debido a que un curso de especialización médica está dirigido a la formación específica en un campo definido, en el aspecto teórico, a las asignaturas del área técnica les corresponden la principal carga de trabajo académico en teoría: 730 horas para el 73% del total del trabajo, mientras que las asignaturas del área científica contabilizan 100 horas (10%), finalmente, las asignaturas del área humanística contabilizan 170 horas de trabajo académico teórico, correspondiente al 17%.

Al final del programa se señala la bibliografía recomendada para las asignaturas de los cursos, la que será revisada periódicamente por los profesores para su adecuación y enriquecimiento. Durante el desarrollo de cada curso los profesores recomendarán la bibliografía complementaria que consideren adecuada.

El número de alumnos admitidos estará determinado por la oferta que exista para las plazas de residentes de este posgrado cada año y quedará establecido por las instituciones del Sector Salud que se ofrezcan como sedes y sean, reconocidas por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, durante el año académico que corresponda.

Es obligación de los alumnos cumplir con las actividades teóricas, teórico-prácticas y prácticas que se señalan en este programa.

La asistencia a las actividades programadas será, como mínimo, del 90%.

La calificación mínima aprobatoria de cada asignatura será de ochenta puntos, en la escala de cero a cien.

La metodología de la enseñanza estará determinada por los objetivos de aprendizaje planteados para cada curso.

ACTIVIDADES GENERALES DE LOS ALUMNOS :

Análisis de los datos contenidos en el expediente clínico.

Recolección y registro de los datos clínicos obtenidos mediante interrogatorio y exploración.

Interpretación de los resultados de las pruebas y estudios de laboratorio y gabinete.

Opiniones acerca de los planes para el estudio, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los pacientes hospitalizados.

Transmisión al médico de base de la información obtenida y colaboración en la integración de los diagnósticos y de los planes de tratamiento.

Relación médico-paciente y familia y participación con el médico de base en la información a la paciente y/o a los familiares sobre la naturaleza del padecimiento, su pronóstico y los planes de tratamiento.

Evaluación de los resultados de las acciones médicas.

Señalamiento de la técnica terapéutica adecuada y la ejecución de la misma bajo supervisión.

Selección de la técnica adecuada y su ejecución.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

- Participar activamente y con responsabilidad creciente en la prestación de servicios de atención médica en su ámbito específico de acción.

- Analizar críticamente con sus colegas y profesores, en el momento mismo de la prestación de la atención y en las sesiones académicas, propias de los servicios, los problemas de salud que se atienden.

- Realizar búsquedas y análisis bibliográfico de la información pertinente a los problemas de conocimiento que le plantea su quehacer médico cotidiano.

- Participar activamente en la presentación y discusión de la información pertinente a los problemas de atención, investigación y educación médicas.

ACTIVIDADES DOCENTES DEL PROFESOR.

- Participar en la elaboración del programa operativo de enseñanza del curso de especialización médica.
- Demostrar, supervisar y orientar la ejecución de las maniobras, técnicas y procedimientos que competen a su especialidad médica.
- Asesorar a sus alumnos en relación con los métodos y procedimientos para adquirir y valorar información.
- Promover la discusión para el análisis crítico de los conocimientos referentes a los problemas de salud y a la atención médica que por su relevancia, significación y utilidad son necesarios para comprender, manejar y dominar una disciplina médica especializada.
- Estimular la participación activa del estudiante en la conducción de su propio aprendizaje y organizar las condiciones de enseñanza que favorezcan la realización adecuada de las tareas educativas.
- Valorar permanentemente el desempeño y avance académico del alumno para establecer el grado alcanzado en los logros educativos postulados como deseables.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ASIGNATURAS:

ASIGNATURAS TEÓRICAS: BASES DE LA PSIQUIATRÍA I y II; PSIQUIATRÍA I y II; INVESTIGACIÓN I, II, III y IV; SOCIOLOGÍA I, II y III; TALLER DE FORMACIÓN HUMANISTA EN PSIQUIATRÍA I,II, III y IV ; ENSEÑANZA I y II:

Sus propósitos didácticos generales son:

- Ejercitar al alumno en la búsqueda y crítica de información para el estudio a fondo de un tema médico, así como en la exposición y confrontación sustentada de sus ideas y experiencias profesionales.
- Propiciar la adquisición y aplicación de técnicas, procedimientos e instrumentos de investigación, así como de formas académicas para presentación de informes y resultados.
- Desarrollar la disciplina (hábito) del trabajo regular, constante y socializado; que responsabilice al alumno y propicie su iniciativa y creatividad, al situarlo como sujeto de su propio aprendizaje.

DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO (I, II, III y IV).

La modalidad trabajo se centra en la participación del alumno en la prestación de atención médica de alta calidad, a los individuos con problemas de salud propios de su ámbito especializado de acción profesional y en la reflexión inmediata acerca de los mismos, con los miembros del equipo de salud en que participa. Sus propósitos didácticos generales son:

- Ejercitar al alumno en la aplicación de conocimientos y en el desarrollo de las habilidades intelectuales y psicomotrices necesarias para el desempeño de las tareas específicas propias de los diversos campos de la práctica médica especializada.
- Habilitar al alumno en la organización de estrategias de atención médica que le permitan abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de su especialidad. Esta actividad deberá de realizarse en las siguientes modalidades:

ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO(I, II, III y IV)

Estas actividades son las que desempeña el educando en los servicios de asignación durante las horas de trabajo rutinario, durante los cuatro años de su formación de acuerdo con las normas de su institución laboral, bajo la tutela y supervisión de los profesores del curso y/o de los médicos especialistas. Se consideran actividades básicas en la formación de los futuros especialistas, ya que los ponen en contacto directo con los pacientes, propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos psiquiátricos.

Este adiestramiento puede incluir la práctica clínica de campo, que permite al educando aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas y actitudes que ha adquirido durante su

formación como especialista en un medio en el que dispondrá de independencia de acción casi total, pues sólo tendrá como límite su propia capacidad, su vocación de servicio, su disciplina y los reglamentos vigentes de la institución de salud donde desempeñe sus labores.

PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA.

Son las actividades que desarrolla el educando durante las guardias, las guardias se realizarán cada tercer día, según los programas institucionales, principalmente en los servicios de hospitalización y urgencias, colaborando con el personal médico de los turnos vespertino y nocturno en la vigilancia y atención de los pacientes hospitalizados.

Las áreas donde se realizan las actividades son:

A) CONSULTA EXTERNA:

Propósito: Desarrollar en el alumno, en forma progresiva, la habilidad en el uso del método clínico a nivel de pacientes ambulatorios, sus familias y sus comunidades.

B) HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS:

Propósito: Desarrollar en el alumno, en forma progresiva, la habilidad para utilizar el método clínico en la solución de los problemas que plantean los pacientes hospitalizados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONOCIMIENTOS :

Se calificará el aspecto cognoscitivo mediante exámenes estructurados (no menos de uno por asignatura), que se efectuarán a lo largo del año escolar y cuya contribución a la calificación del área estará en relación con el número de horas asignadas.

Los exámenes se realizarán en todos los niveles cognoscitivos, ya que así están concebidos los objetivos, pudiendo usarse pruebas objetivas, estudio de casos o estudio de pacientes, según el nivel de conocimiento que se pretenda evaluar.

DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO :

Se calificarán los aspectos psicomotor y afectivo, así como la capacidad de integración teórico práctica, mediante lista de cotejo correspondientes a las diferentes destrezas que debe desarrollar el médico residente a su paso por los distintos departamentos y servicios que indique su plan de estudios tanto durante las actividades ordinarias como durante su instrucción clínica complementaria. Se calificará también la responsabilidad, el cumplimiento y la disciplina, así como la eficacia y la organización del trabajo.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS.

Se calificarán los aspectos psicomotor y afectivo, a través de listas de cotejo, y mediante la observación de la actitud y el desempeño del médico residente en las actividades académicas organizadas por su institución laboral de salud, por la Facultad de Medicina o por las diversas sociedades médicas en coordinación con la facultad.

Se considerarán su asistencia, participación, interés demostrado y la calidad de su presentación, cuando sea designado como ponente.

**ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA
DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PROGRAMA
SEGUNDO CURSO**

ASIGNATURA : BASES DE LA PSIQUIATRÍA II

MÓDULOS:

Historia de la Psiquiatría
Diagnóstico por imagen en Psiquiatría
Psicoendocrinología e Inmunología
Genética en Psiquiatría
Rehabilitación del enfermo psiquiátrico
Psicoterapia II
Psicopatología I

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN

MÓDULO:

Administración de la atención médica.

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA II

MÓDULOS:

Seguridad Social
Sociología Médica

ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN II

MÓDULO

Redacción de trabajos de investigación.

ASIGNATURA: TALLER DE FORMACIÓN HUMANISTA EN PSIQUIATRÍA II.

MÓDULOS

Derechos humanos, Medicina y Psiquiatría.
La ética de la práctica psiquiátrica.
La relación médico-paciente en la práctica de la Psiquiatría

ASIGNATURA: DESEMPEÑO CLÍNICO-PRACTICO II

MÓDULOS:

Adiestramiento clínico dirigido
Práctica médica complementaria

ASIGNATURA: ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS II

**ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA
SEGUNDO CURSO
ASIGNATURAS TEÓRICAS NÚMERO DE HORAS DE LOS MÓDULOS**

ASIGNATURAS	MÓDULOS	HORAS-TEORÍA
BASES DE LA PSIQUIATRÍA II	Historia de la Psiquiatría	10
	Diagnóstico por imagen en Psiquiatría	10
	Psicoendocrinología e Inmunología	30
	Genética en Psiquiatría	20
	Rehabilitación del enfermo psiquiátrico	40
	Psicoterapia II	40
	Psicopatología	40
	TOTAL	190
	ADMINISTRACIÓN	Administración de la atención médica
TOTAL		10
SOCIOLOGÍA II	Seguridad Social	10
	Sociología Médica	10
	TOTAL	20
INVESTIGACIÓN II	Evaluación de la etiología de las enfermedades en la práctica clínica:	6
	Evaluación terapéutica	6
	Evaluaciones económicas en la práctica clínica	6
	La medición en la práctica clínica	6
	Fundamentos de bioestadística médica	6
	TOTAL	30
	TALLER DE FORMACIÓN HUMANISTA EN PSIQUIATRÍA II	Derechos humanos, Medicina y Psiquiatría.
La ética de la práctica psiquiátrica.		3
La relación médico-paciente en la práctica de la Psiquiatría		4
TOTAL		10

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA: BASES DE LA PSIQUIATRÍA II

Área: Técnica. Clave: T 4.

MÓDULOS:

- I. HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA
- II. DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN PSIQUIATRÍA
- III. PSICOENDOCRINOLOGÍA E INMUNOLOGÍA
- IV. GENÉTICA EN PSIQUIATRÍA
- V. REHABILITACIÓN DEL ENFERMO PSIQUIÁTRICO
- VI. PSICOTERAPIA II
- VII. PSICOPATOLOGÍA I

OBJETIVOS GENERALES:

COGNOSCITIVOS:

Conocer la importancia y aportaciones de otras áreas de las ciencias de la salud en la práctica psiquiátrica.

Describir la evolución histórica de la práctica psiquiátrica y su repercusión en la sociedad.

Conocer los aspectos de rehabilitación en salud mental.

Describir los métodos de imagen diagnóstica en el contexto de la práctica psiquiátrica.

Conocer las bases de la práctica psicoterapéutica.

PSICOMOTORES:

Aplicar e interpretar correctamente los estudios de imagen diagnóstica de importancia en Psiquiatría..

Utilizar de manera adecuada los recursos de rehabilitación en salud mental.

Aplicar en sus pacientes, de manera adecuada, la información diagnóstica y terapéutica de las enfermedades incluidas en la asignatura.

Utilizar de manera correcta las técnicas psicoterapéuticas incluidas en la asignatura.

AFECTIVOS:

Valorar la importancia de las ciencias relacionadas con la práctica de la Psiquiatría.

Valorar los comentarios y sugerencias de los miembros del equipo de salud mental, familiares y pacientes en relación al diagnóstico y tratamiento.

Dar a los pacientes (en su medida) y sus familiares, explicaciones pertinentes sobre la naturaleza de su padecimiento.

Asumir la responsabilidad de los problemas de salud mental de sus pacientes y tratar de solucionarlos con apego a los fundamentos éticos y científicos de la Psiquiatría.

Valorar la importancia del equipo de salud mental.

MÓDULO I: HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA

CONTENIDO:

1. Evolución histórica del concepto de enfermedad mental.
2. Las actitudes hacia el enfermo mental a través de la historia.
3. Factores socioeconómicos y culturales: Su importancia en Psiquiatría.
4. El desarrollo de la Psiquiatría científica.
5. Historia de la Psiquiatría en México.

MÓDULO II: DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN PSIQUIATRÍA

CONTENIDO:

1. Las imágenes cerebrales en Psiquiatría.
2. Tomografía axial computarizada e imagen por resonancia magnética en la práctica psiquiátrica.
3. Tomografía por emisión único y de positrones en la práctica psiquiátrica.

MÓDULO III: PSICOENDOCRINOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

CONTENIDO:

1. Las hormonas y el cerebro.
2. Organización del eje hipotálamo-hipófisis: suprarrenal, tiroides y gónadas.
3. Ritmos circadianos.
4. Alteraciones endócrinas en las enfermedades mentales.
5. Alteraciones psiquiátricas en las enfermedades endócrinas.
6. Sistema inmune y sistema nervioso.

MÓDULO IV: GENÉTICA EN PSIQUIATRÍA

CONTENIDO:

1. El genoma humano.
2. Estudios clínicos y epidemiológicos: Genética de poblaciones y familiar.
3. Técnicas de biología molecular en la práctica psiquiátrica: Enlace genético.
4. Bases genéticas de los trastornos mentales y de la conducta.

MÓDULO V: REHABILITACIÓN DEL ENFERMO PSIQUIÁTRICO

CONTENIDO:

1. La rehabilitación del enfermo mental: Limitaciones y posibilidades.
2. Alteraciones en el funcionamiento psicosocial del enfermo mental.
3. Participación de la familia en la rehabilitación del enfermo mental.
4. La rehabilitación en Salud Mental con base en la comunidad.

MÓDULO VI: PSICOTERAPIA II

CONTENIDO:

1. La modificación de la conducta.
2. Psicoterapia de las relaciones interpersonales.
3. Psicoterapia cognoscitiva.
4. Psicoterapia dinámica breve.
5. Intervención en crisis.
6. Validación científica de la Psicoterapia.
7. Riesgos de la Psicoterapia.

MÓDULO VII: PSICOPATOLOGÍA I

CONTENIDO:

1. El campo de la Psicopatología.
2. La Salud Mental.
3. Clasificación internacional de las enfermedades (CIE-X)
4. Clasificación de las enfermedades mentales (DSM-IV)
5. Funcionamiento normal de las funciones mentales.
6. El examen psiquiátrico:
 - a) La historia clínica.

- b) El examen del estado mental.
- c) El laboratorio clínico en Psiquiatría.
- d) El diagnóstico.
- e) El expediente clínico y su manejo.

NÚMERO DE HORAS: 190

TIPO DE ACTIVIDAD:
TEÓRICA.

EVALUACIÓN:

EXAMEN ESCRITO: 80%.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PSICOMOTORES (Lista de cotejo): 10%.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AFECTIVOS (Lista de cotejo): 10%.

CRÉDITOS: 25

PROFESIOGRAMA:

MÉDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA CLÍNICA DE PSIQUIATRÍA.

MÉDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE NEURORADIOLOGÍA

MÉDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA CLÍNICA DE GENÉTICA.

MÉDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA CLÍNICA DE ENDOCRINOLOGÍA.

BIBLIOGRAFÍA

Isselbacher, Kurt J., (ed.)... [et al.]. **Harrison's Principios de Medicina Interna**. 13a ed. Nueva York : Interamericana : McGraw-Hill. 1994.

D.S.M. IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Editorial Masson Madrid. 1992.

CIE X. Trastornos mentales y del comportamiento, Editorial Meditor. Madrid 1992.

Salín Pascual R, Ortega Soto H. **Manual de Psicoquímica**. Editorial CEDIS. México 1989.

Trimble M. R., Bolwing T.G. **The temporal lobes and the limbic system**. Wrightson Biomedical Publishing LTD. United Kingdom 1992.

De la Fuente R. **Psicología Médica. Nueva versión**. Fondo de Cultura Económica. México 1992.

Adams R, Ropper V.M. **Principles of Neurology** Sixth Edition, Mc Graw-Hill. New York 1997.

Salín Pascual R. **Bases bioquímicas y farmacológicas de la Neuropsiquiatría**. Mc Graw-Hill-Interamericana. México 1997.

López Antúnez A. **Anatomía Funcional del Sistema Nervioso**. Editorial Limusa. México 1993.

Thompson C. **El Psicoanálisis**. Brevario del Fondo de Cultura Económico.

Lewis W. **The Technique of psychotherapy**. Grunne & Stratton New York.

Menninger K. **Teoría de la técnica psicoanalítica**. Editorial Pax-México.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

THE PSYCHIATRIC CLINICS OF NORTH AMERICA.

ARCHIVES OF GENERAL PSYCHIATRY

THE AMERICAN JOURNAL OF PSYCHIATRY

THE BRITISH JOURNAL OF PSYCHIATRY

JOURNAL OF THE AMERICAN ACADEMY OF CHILD AND ADOLESCENT PSYCHIATRY.

INFORMACIÓN CLÍNICA DEL INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRÍA.

SALUD MENTAL I.M.P.

THE JOURNAL OF NEUROPSYCHIATRY AND CLINICAL NEUROSCIENCES.

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA II.
Área: Humanística Clave: H 3.

MÓDULOS:

- I. SEGURIDAD SOCIAL
- II. SOCIOLOGÍA MEDICA

OBJETIVOS GENERALES

COGNOSCITIVOS:

- Describir la estructura y función de las instituciones de seguridad social.
- Describir los parámetros que intervienen para establecer un diagnóstico de la situación de salud.
- Describir la situación de salud a nivel de la comunidad y del país, a través de sus factores condicionantes.
- Conocer los aspectos fundamentales de la dinámica sociológica que influyen en la salud.

PSICOMOTORES:

- Elaborar el organigrama estructural de su institución de salud a nivel central y delegacional, ubicando a la unidad médica sede dentro de la organización.
- Conocer las políticas administrativas y sociales en que se basan las diferentes instituciones de salud.
- Definir a las instituciones de seguridad social como instituciones sociales.

AFECTIVOS:

- Valorar la importancia que tiene la acción profesional del especialista en Medicina Interna en las instituciones de salud.
- Valorar la importancia de la Sociología en la práctica integral de la Medicina.
- Apreciar la relevancia de las instituciones de seguridad social sobre la salud individual y social.

CONTENIDO TEMÁTICO:

MÓDULO I: SEGURIDAD SOCIAL

CONTENIDOS:

- 1. La seguridad social en México y en el mundo.
- 2. Expectativas de la seguridad social en México.

MÓDULO II: SOCIOLOGÍA MÉDICA

CONTENIDOS:

- 1. Estructuración de la sociedad.
- 2. Cultura, hombre y sociedad.
- 3. Dinámica psicosocial del mexicano.
- 4. Conducta social, personalidad y procesos sociobiológico y económico-cultural.
- 5. Humanismo, Medicina y sociedad.

6. Política de población. Aspectos teóricos y prácticos. Finalidad de una política de población. Historia de las principales teorías sobre la población: Malthus, Marx. Población y ecología.
7. Población y poder político.
8. Políticas existentes en algunos países de América y en el mundo. Legislación nacional sobre población y salud.

NÚMERO DE HORAS: 20

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA

EVALUACIÓN:

EXAMEN ESCRITO: 80%

OBJETIVOS PSICOMOTORES (Presentación de ensayo): 10%.

OBJETIVOS AFECTIVOS (Presentación de ensayo): 10%.

CRÉDITOS: 3

PROFESIOGRAMA:

MÉDICO MAESTRO EN SALUD PÚBLICA.

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA.

BIBLIOGRAFÍA.

RODNEY, C. **Sociología de la Medicina.** Madrid. Ed. Alianza Universidad. 1993

TIMIO, M. **Clases Sociales y Enfermedad.** México. Ed. Nueva Imagen. 1981.

NICKEOWN, T. **Introducción a la medicina social.** México. Ed. Siglo XXI. 1981

CHINOY E. **La sociedad. Una introducción a la Sociología.** Fondo de Cultura Económica. México. 1974.

AMAYA SERRANO M. **Sociología General.** Mc-Graw-Hill. México 1994.

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN
Área: Humanística Clave: H 4.

MÓDULO I: ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN MEDICA

OBJETIVOS GENERALES

COGNOSCITIVOS:

Aplicar los conocimientos de la administración en el área médica a sus acciones individuales y colectivas.

PSICOMOTORES:

Utilizar correctamente el proceso administrativo en sus actividades.

AFECTIVOS:

Reconocer en la administración médica un instrumento necesario en la jerarquización y solución de los problemas individuales y de la comunidad.

CONTENIDO TEMÁTICO:

MÓDULO I: ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN MÉDICA.

CONTENIDO:

- 1.- Los conceptos de administración científica y sus fases: a) Planificación; b) Programación c) Dirección y ejecución d) Evaluación y control.
- 2.- Técnicas de administración: a) Por objetivos b) Por excepción c) Investigación de operaciones d) Creativa e) Acorde a la teoría de sistemas.
- 3.- Administración de la atención médica en México. Campo de aplicación de la seguridad social. Sistemas de atención médica.
- 4.- Proceso para la elaboración del diagnóstico de salud poblacional.
- 5.- Técnicas para el diseño de programas específicos relacionados con la solución de problemas de salud de acuerdo a su magnitud, trascendencia y vulnerabilidad.

NUMERO DE HORAS: 10

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA

EVALUACIÓN:

EXAMEN ESCRITO: 70%

OBJETIVOS PSICOMOTORES (PRESENTACIÓN DE ENSAYO): 15%.

OBJETIVOS AFECTIVOS (PRESENTACIÓN DE ENSAYO): 15%.

CRÉDITOS: 1

PROFESIOGRAMA:

MAESTRO EN SALUD PÚBLICA.

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES

BIBLIOGRAFÍA

KoontzH, O'Donnell C, Wehrich H. **Elementos de administración**. Mc Graw-Hill, 1988.

Barquin, C. : **Dirección de Hospitales, sistemas de atención médica**. 6a. Ed. Interamericana Mex. 1992.

Halton, J.J.: **Principios de Administración Sanitaria**. Ed. Prensa Médica Mexicana. México. 1989.

Fajardo Ortiz G. **Teoría y práctica de la administración médica y de hospitales**. Ed. La Prensa Médica Mexicana, 1979.

Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud. **Programación, desarrollo y mantenimiento de establecimientos de salud**. OPS/OMS, 1983.

Health Manpower Development Staff. **Manegement analysis training module: student text**. HMDS, 1983.

Cassels A, Janowsky K. **Fortalecimiento de la gestión sanitaria en distritos y provincias**. OMS, 1995.

ASIGNATURA INVESTIGACIÓN II

Área: Científica. Clave: C 2.

MODULOS :

- I. EVALUACIÓN DE LA ETIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA:
- II. EVALUACIÓN TERAPÉUTICA
- III. EVALUACIONES ECONÓMICAS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA
- IV. LA MEDICIÓN EN LA PRÁCTICA CLÍNICA
- V. FUNDAMENTOS DE BIOESTADÍSTICA MÉDICA

OBJETIVOS GENERALES :

COGNOSCITIVOS :

Conocer las características fundamentales para establecer etiología de las enfermedades en la práctica clínica.

Conocer los requisitos para establecer la utilidad de una intervención terapéutica.

Conocer los aspectos básicos sobre las evaluaciones económicas en la práctica médica.

Conocer los fundamentos bioestadísticos de la investigación clínica.

PSICOMOTORES :

Evaluar críticamente la bibliografía sobre etiología y tratamiento en el área de Psiquiatría.

Incorporar las evidencias científicas sobre etiología y tratamiento de las enfermedades a su práctica clínica cotidiana.

AFECTIVOS :

Valorar la importancia de la de la medicina basada en evidencia científica como medio para alcanzar la práctica médica integral de excelencia.

Desarrollar una mentalidad inquisitiva, crítica y comprensiva.

MODULO I: EVALUACIÓN DE LA ETIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA:

Contenido:

- 1.- Criterios de causalidad. Concepto de factor de riesgo en medicina clínica.
- 2.- Diseños utilizados para determinar causalidad en investigación clínica: Serie de casos, estudio de casos y controles y estudio de cohortes. Ventajas y desventajas de cada uno de ellos.
- 3.- Obtención e interpretación clínica de medidas de riesgo: riesgo relativo y razón de momios.
- 4.- Elementos básicos para revisión crítica de un artículo médico sobre etiología y causalidad.

MÓDULO II: EVALUACIÓN TERAPÉUTICA.

Contenido:

- 1.- Importancia de la evaluación crítica de la producción científica sobre intervenciones terapéuticas.
- 2.- Diseños utilizados para determinar la utilidad de un tratamiento en investigación clínica: Serie de casos, estudios de cohortes, ensayo clínico controlado. Propiedades de cada uno de ellos.
- 3.- Conceptos de cegamiento y asignación aleatoria.
- 4.- Elementos básicos para la revisión crítica de un artículo médico sobre intervención terapéutica.

MÓDULO III: EVALUACIONES ECONÓMICAS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA.

Contenido:

- 1.- Concepto de evaluación económica en Medicina Clínica. Su importancia para la práctica médica.
- 2.- Conceptos de eficacia, efectividad y eficiencia.

- 3.- Tipos de evaluación económica.
- 4.- Concepto de costo/beneficio y costo/efectividad. Su importancia en la práctica clínica.
- 5.- Elementos básicos para la interpretación de evaluaciones económicas en la práctica médica.

MÓDULO IV: LA MEDICIÓN EN LA PRÁCTICA CLÍNICA.

Contenido:

- 1.- La importancia de la medición de los fenómenos en la práctica médica. Concepto de Clinimetría. Instrumentos clinimétricos: su interpretación.
- 2.- Variables en la práctica e investigación clínicas: Concepto, tipos de variables: a.- De acuerdo a su nivel de dependencia: independientes, dependientes y de confusión. b.- De acuerdo a su escala de medición.
- 3.- Sesgos de medición en la práctica e investigación clínicas: Fuentes, manera de evitarlos o controlarlos.

MÓDULO V: FUNDAMENTOS DE BIOESTADÍSTICA MÉDICA:

Contenido:

- 1.- Prueba de hipótesis.
- 2.- Significancia estadística. Interpretación del valor de p.
- 3.- Poder estadístico.
- 4.- Tipos de error en investigación. Interpretación de error tipo I y tipo II en investigación clínica.
- 5.- Importancia y obtención del tamaño de la muestra en investigación clínica.
- 6.- Selección del método estadístico en investigación clínica:
 - a.- Para variables numéricas: Prueba de t, análisis de varianza, pruebas no paramétricas.
 - b.- Para variables categóricas: Prueba de X^2 y sus variantes.

NÚMERO DE HORAS :30.

TIPO DE ACTIVIDAD : TEÓRICA.

EVALUACIÓN :

EXAMEN ESCRITO : 60%.

PARTICIPACIÓN : 40% PRESENTACIÓN DE UN ENSAYO CRÍTICO SOBRE UN ARTICULO MEDICO DE ETIOLOGÍA Y UNO SOBRE TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE LA ESPECIALIDAD .

CRÉDITOS : 4

PROFESIOGRAMA :

MEDICO ESPECIALISTA INVESTIGADOR DEL ÁREA DE PSIQUIATRÍA
MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD. RAMA TERMINAL EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

BIBLIOGRAFÍA

Calva Mercado JJ, Ponce de León Rosales S, Ponce de León Rosales S, Vargas Vorackova F.
Como Leer revistas médicas. I. Porqué leerlas y como empezar a leerlas en forma crítica. Rev Inv Clin 40 : 67-71 ; 1988.

Calva Mercado JJ, Ponce de León Rosales S, Ponce de León Rosales S, Vargas Vorackova F.
Como Leer revistas médicas. II. Para aprender sobre una prueba diagnóstica. Rev Inv Clin 40 :73-83 ;1988.

Calva Mercado JJ, Ponce de León Rosales S, Ponce de León Rosales S, Vargas Vorackova F. **Como Leer revistas médicas. III. Para conocer el curso clínico y pronóstico de la enfermedad.** Rev Inv Clin 85-90 ; 1988.

Fletcher R H, Fletcher S W, Wagner E H. **Epidemiología Clínica. Aspectos fundamentales.** 2a. Edición. Capítulo I Introducción. P 1-18. Masson-Williams & Wilkins. Barcelona 1998.

Cañedo Dorantes L. **Investigación Clínica. Editorial Interamericana.** México. 1987.

Sackett D.L, Haynes R.B, Guyatt G.H, Tugwell P. **Epidemiología Clínica. Ciencia básica para la medicina clínica.** Segunda edición. Editorial Médica Panamericana, 1994.

Moreno Altamirano L, Cano Valle F, García Romero H. **Epidemiología clínica.** Segunda edición. Editorial Interamericana/Mc Graw-Hil, 1994.

Hulley S.B, Cummings S.R. **Diseño de la investigación clínica. Un enfoque epidemiológico.** Ediciones Doyma, 1993.

ASIGNATURA: TALLER DE FORMACIÓN HUMANISTA EN PSIQUIATRÍA II.
Área: Humanística. Clave H 5.

MÓDULO I: DERECHOS HUMANOS, MEDICINA Y PSIQUIATRÍA.

MÓDULO II: LA ÉTICA DE LA PRÁCTICA PSIQUIÁTRICA.

MODULO III: LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE EN LA PRÁCTICA DE LA PSIQUIATRÍA.

COGNOSCITIVOS:

Analizar los derechos humanos de la persona con alteraciones de la salud mental.
Analizar los fundamentos de ética profesional y su aplicación a la práctica psiquiátrica.
Analizar los aspectos relación médico-paciente que son particulares a la práctica psiquiátrica.

PSICOMOTORES:

Discutir el panorama de los derechos humanos de la persona con alteraciones de la salud mental.
Discutir los fundamentos de ética profesional y su aplicación a la práctica psiquiátrica.
Discutir los aspectos relación médico-paciente que son particulares a la práctica psiquiátrica.

AFECTIVOS:

Valorar la importancia de los derechos humanos de la persona con alteración de la salud mental.
Valorar la importancia de la ética profesional en Psiquiatría.
Valorar la trascendencia de la relación médico paciente en la práctica psiquiátrica.

CONTENIDO TEMÁTICO:

MÓDULO I: DERECHOS HUMANOS, MEDICINA Y PSIQUIATRÍA.

CONTENIDOS:

1. Derechos humanos:
 - a) Estado actual.
 - b) Derechos humanos de las personas con alteración de la salud mental.

MÓDULO II: LA ÉTICA DE LA PRÁCTICA PSIQUIÁTRICA.

CONTENIDOS:

1. Ética médica y ética psiquiátrica.
2. La autonomía del paciente.
3. Conflictos de intereses.
4. Confidencialidad.

MÓDULO III: LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE EN LA PRÁCTICA DE LA PSIQUIATRÍA.

CONTENIDOS:

Alianza terapéutica.
Transferencia.
Contra-transferencia.
Deterioro de la relación.
Dependencia.

NÚMERO DE HORAS: 10.

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA.

EVALUACIÓN:

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL TALLER: 20%.

PRESENTACIÓN DE UN ENSAYO SOBRE UNO DE LOS TEMAS: 80%.

CRÉDITOS: 1.

PROFESIOGRAMA:

MEDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA CLÍNICA DE PSIQUIATRÍA.

BIBLIOGRAFÍA:

Bravo Gorena A. **Reflexiones sobre ética médica.** En: Palma Solís M., Cámara Vallejos R.M.(Compiladores). **Humanismo, ética y medicina.** Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, 1995.

Rodríguez Lozano V, Frade Perdomo P, Albelo Martín LM. **Ética.** Editorial Alhambra Mexicana. México, 1989.

Villalpando J.M. **Manual moderno de ética.** Editorial Porrúa. México, 1984.

Méndez Cetina H. **Relación médico-paciente y la deshumanización de la medicina.** En: Palma Solís M., Cámara Vallejos R.M.(Compiladores). **Humanismo. ética y medicina.** Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, 1995.

Laviada Arrigunaja F.A. **Relación Médico-Paciente.** En: Palma Solís M., Cámara Vallejos R.M.(Compiladores). **Humanismo, ética y medicina.** Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, 1995.

Bioética. Temas y perspectivas. Organización Panamericana de la Salud. Washington D.C., 1990.

Jonsen A. R. y cols. **Clinical ethics.** Third Edition. Mac Millan. New York, 1991.

Pellogrino E.D. **The metamorphosis of medical ethics. A 30 year retrospective.** JAMA 1993; 269: 1158.

Bravo Gorena A. **La ética y el deseo en Medicina.** En: Palma Solís M.A., Cámara Vallejos R. (Compiladores). **Ensayos históricos y filosóficos de la Medicina.** Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, 1995.

ASIGNATURA: DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO II.
Área: Técnica. Clave T 5.

Las actividades de esa asignatura, las llevan los alumnos durante los cuatro años del plan, rotando por los servicios de hospitalización, consulta externa y urgencias, con el propósito de que adquiera habilidad para utilizar el método clínico en la solución de los problemas de los pacientes hospitalizados o ambulatorios. Se consideran actividades básicas en la formación de los educandos porque se interrelacionan con los pacientes propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos. El entrenamiento en clínica, será progresivo, tanto tutelar como por práctica personal supervisada. Para orientar y apoyar la práctica de los alumnos se presentarán a través de exposiciones teóricas, audiovisuales, demostración de procedimientos o de otros procedimientos didácticos

MÓDULO: ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO.

Estas actividades son las que desempeña el educando en los servicios de asignación durante las horas de trabajo rutinario, de acuerdo con las normas de su institución laboral, bajo la tutela y supervisión de los profesores del curso y/o de los médicos especialistas. Se consideran actividades básicas en la formación de los futuros especialistas, ya que los ponen en contacto directo con los pacientes, propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos.

Este adiestramiento puede incluir la práctica clínica de campo, que permite al educando aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas y actitudes que ha adquirido durante su formación como especialista en un medio en el que dispondrá de independencia de acción casi total, pues sólo tendrá como límite su propia capacidad, su vocación de servicio, su disciplina y los reglamentos vigentes de la institución de salud donde desempeñe sus labores.

MÓDULO: PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA.

Son las actividades que desarrolla el educando durante las guardias, las guardias se realizaran cada tercer día, según los programas institucionales, principalmente en los servicios de hospitalización y urgencias, colaborando con el personal médico de los turnos vespertino y nocturno en la vigilancia y atención de los pacientes hospitalizados.

Procedimientos y destrezas II.

1. Interpretación básica de tomografía computada craneal.
2. Interpretación básica de resonancia magnética cerebral.
3. Interpretación de los resultados de laboratorio para diagnóstico y/o seguimiento del paciente psiquiátrico.
4. Indicación y administración de las técnicas psicoterapéuticas incluidas en el módulo Psicoterapia II de la asignatura Bases de la Psiquiatría.

TIPO DE ACTIVIDAD: PRÁCTICA

NÚMERO DE HORAS:

ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO: **1,920**

PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA: **1,786**

CRÉDITOS: 247

EVALUACIÓN: LISTAS DE COTEJO 100%

PROFESIOGRAMA:

MEDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA CLÍNICA DE PSIQUIATRÍA.

ASIGNATURA: ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS II.
Área: Técnica. Clave T 6.

Estas actividades se llevan a cabo, durante los cuatro cursos, en su mayor parte, en la propia institución de salud donde labora el educando, tanto en el servicio de asignación como en el aula, pero existen actividades académicas extra hospitalarias organizadas por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad, por lo que cuando los cursos organizados, estuvieran relacionados con el área de Psiquiatría, los alumnos deberán de asistir a ellos.

Las actividades académicas del servicio consisten en sesiones de presentación, discusión y revisión de casos clínicos, sesiones anatomo-patológicas y sesiones bibliográficas.

Las actividades académicas generales, son las que corresponden a todo el personal médico de la institución de salud y las que se organizan fuera de ésta por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad.

NÚMERO DE HORAS: 60

TIPO DE ACTIVIDAD: PRÁCTICA

EVALUACIÓN: LISTAS DE COTEJO: 100%

CRÉDITOS: 4

PROFESIOGRAMA: MÉDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA CLÍNICA DE PSIQUIATRÍA.

VIII.- REQUISITOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS

1. REQUISITOS DE INGRESO:

PRIMERA INSCRIPCIÓN:

Título de Médico-Cirujano válido para el ejercicio en la República Mexicana. (Copia fotostática) anverso y reverso, tamaño carta.
Constancia de haber sido seleccionado en el Examen Nacional para aspirantes a residencias y cursos universitarios de Especialización en Medicina del Sector Salud, para la Especialización en Psiquiatría, durante el período de vigencia que corresponda a la edición del Examen de Selección (Copia fotostática tamaño carta).
Acta de nacimiento o de naturalización. (Copia fotostática, tamaño carta).
Carta de la Jefatura de Enseñanza del hospital respectivo, certificando la aceptación a la residencia del alumno.
Certificado de salud física y mental expedido por SSA, ISSSTE o IMSS.
Curriculum vitae.
Cuatro fotografías tamaño credencial y dos tamaño infantil, de frente.
Pagar la cuota de inscripción..
Llenar la hoja estadística correspondiente.
Cumplir con los demás requisitos de admisión que señala el Reglamento de Posgrado e Investigación de la U.A.D.Y.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Los aspirantes a ingresar a la Especialidad en Psiquiatría deberán además acreditar un proceso de selección dirigido por la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, en el cual deberán aprobar los siguientes exámenes:

- a) De conocimientos generales, de acuerdo al perfil de ingreso.
- b) De lectura y comprensión del idioma inglés, de acuerdo al perfil de ingreso.
- c) De actitudes, evaluado mediante una carta de exposición de motivos para ingreso a la Especialidad y una entrevista con el Profesor Titular del Curso y el Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación o el Coordinador de Especialidades de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.

INSCRIPCIONES SUBSIGUIENTES:

Carta de la Jefatura de Enseñanza del hospital respectivo certificando la residencia del alumno.
Certificado de salud física y mental expedido por SSA, ISSSTE o IMSS
Exhibir copia de la hoja de inscripción y el recibo de pago correspondientes al año inmediato anterior.
Pagar la cuota de inscripción.
Llenar la hoja estadística correspondiente.
Cumplir con los demás requisitos que señale el reglamento de Posgrado e Investigación de la UADY.

2. REQUISITOS DE PERMANENCIA:

Las asignaturas que los alumnos llevarán durante cada curso se encuentran señalados en los cuadros correspondientes y para ser promovidos deberán aprobar la totalidad de ellos, con un mínimo de 80 puntos en la escala de 0 a 100

Para poder tener derecho a la evaluación correspondiente a cada asignatura el alumno deberá tener un mínimo de 80% de asistencia a las actividades de dicha asignatura. Excepción a

este requisito es la presentación de un certificado de justificación válido que cubra las inasistencias requeridas.

Como única excepción al Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Yucatán, debido a un convenio existente entre la Facultad de Medicina y la Comisión Interinstitucional Para la Formación de Recursos Humanos del Sector Salud, los alumnos que en la evaluación final no aprueben una asignatura del programa no podrán acreditar nuevamente esa asignatura, por lo que no podrán promover al año inmediato superior.

3. REQUISITOS DE EGRESO:

Para tener opción a obtener el Diploma de la Especialización, los alumnos deberán de aprobar un examen integrador que se efectuará al finalizar el último curso del plan de estudios. Haber acreditado todas las asignaturas del plan de estudios.

Los alumnos, para obtener el DIPLOMA de la especialización, deberán elaborar una tesis (trabajo de investigación), que será defendida y aprobada en un examen en opción a la especialización. La elaboración de esta tesis será supervisada por un asesor con nivel, cuando menos, de especialista, previa aprobación de la pertinencia, trascendencia y factibilidad de la misma por un COMITÉ ACADEMICO de la Facultad de Medicina, formado: por el Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación, el Coordinador de la Especialidad, el Coordinador de Investigación y el profesor titular del curso.

El plazo máximo para presentar el examen de especialización será de DOS AÑOS ACADÉMICOS, después de haber finalizado los estudios correspondientes.

Para que una tesis pueda ser defendida en el examen de especialización será necesario que el alumno presente la siguiente documentación:

1. Certificado de Estudios Completos de Posgrado.
2. Carta del Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, donde conste que el interesado ha cumplido con los requisitos de la misma y los que señala el Reglamento de Posgrado e Investigación de la UADY.

El sínodo estará integrado, como mínimo, por tres miembros propietarios y dos suplentes. Todos deberán tener, cuando menos, el nivel de especialistas y la mayoría deberá serlo en la Especialidad correspondiente.

El resultado aprobatorio del examen de especialización otorga al sustentante el derecho a tramitar el Diploma correspondiente.

Cupo: El número de plazas estará en función de la oferta generada en la institución hospitalaria sede del curso.

INSCRIPCIONES:

El período de inscripciones ordinarias queda comprendido entre el primer día hábil del mes de marzo y el último día hábil del mes de mayo, inclusive.

IX.- RECURSOS

RECURSOS HUMANOS:

A.- PERSONAL ACADÉMICO:

Profesor titular.

Profesor adjunto.

Profesores ayudantes.

A1.- NIVEL ACADÉMICO:

PROFESOR TITULAR:

Requisitos indispensables:

- Médico con diploma de especialización en Psiquiatría
- Certificación por el Consejo Mexicano de Psiquiatría.

PROFESOR ADJUNTO:

Requisitos indispensables:

- Médico con diploma de especialización en Psiquiatría
- Certificación por el Consejo Mexicano de Psiquiatría.

PROFESORES AYUDANTES:

Requisitos de acuerdo a asignatura o módulo:

Asignaturas: Bases de la Psiquiatría (I-II), Psiquiatría (I-II), Desempeño Clínico Práctico (I-IV), Actividades Académicas Complementarias (I-IV) y Taller de formación humanista en Psiquiatría (I-IV):

- Médico con diplomas de especialización en Psiquiatría.
- Certificación por el Consejo Mexicano de Psiquiatría.

Asignatura Investigación:

- Maestro en Ciencias de la Salud con rama terminal en Investigación Clínica.
- Médico investigador con diploma de especialización en Psiquiatría.

Asignatura Docencia:

- Médico con especialización o maestría en Docencia.

Asignatura Sociología:

- Médico con Maestría en Salud Pública.
- Licenciado en Sociología.

Asignatura Administración:

- Médico con Maestría en Administración de Hospitales.
- Médico con Maestría en Salud Pública.

La institución propuesta como sede del Curso de Especialización en Psiquiatría: Hospital Psiquiátrico Yucatán, dependencia de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán cuenta con los recursos humanos técnica para la docencia del área técnica. La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán cuenta con los docentes del las áreas científicas y humanísticas para cubrir las necesidades de planta docente descritas previamente.

A2.- FUNCIONES

DEL PROFESOR TITULAR:

1. Dar continuidad a la instrucción.
2. Someter a los residentes a un amplio rango de modalidades y variantes diagnósticas y terapéuticas.
3. Participar en las actividades académicas que incluyen sesiones clínicas, sesiones anatomopatológicas, clases magisteriales, conferencias y seminarios y sesiones de revisión de la literatura y paso de visita médica en las salas de internamiento.
4. Asegurar la calidad y auditar a través de las complicaciones y los casos dados de alta tratados por los residentes.
5. Encontrarse disponible para la supervisión y consulta de los procedimientos realizados en salas de internamiento y consulta externa.
6. Demostrar un interés real en la enseñanza y proporcionar el tiempo y esfuerzo necesario en el proceso educativo y ser ejemplo de profesionalismo y ética.

DE LOS PROFESORES ADJUNTOS Y AYUDANTES:

1. Coordinar la enseñanza en las diversas asignaturas y módulos, utilizando las técnicas didácticas adecuadas a cada uno.
2. Indicar, dirigir y supervisar la ejecución de las destrezas requeridas en las asignaturas prácticas.
3. Aplicar y calificar la evaluaciones de acuerdo a cronograma.
4. Entregar oportunamente las calificaciones al profesor titular

A3.- TIEMPO QUE DEDICARÁN AL PROGRAMA:

A.- PROFESOR TITULAR: Tiempo completo.

B.- PROFESOR ADJUNTO: Tiempo completo.

C.- PROFESORES AYUDANTES: Horas correspondientes a las cátedras que impartan.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

El personal administrativo estará constituido por el personal que labora en las diversas secretarías y dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán. Sus funciones y tiempo están regidos por el reglamento interno de trabajo de la Universidad Autónoma de Yucatán.

RECURSOS MATERIALES:

DE LA SEDE: La institución propuesta para ser sede del Curso de Especialización en Psiquiatría es el Hospital Psiquiátrico Yucatán, dependencia de la Secretaría de Salud. Tiene las siguientes características:

ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA:

El Hospital Psiquiátrico Yucatán se encuentra ubicado en la Ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, en la calle 116 x 59 S/N Col. Francisco I. Madero. Sus teléfonos son (99) 45 15 02 y 45 15 42.

Se encuentra ubicado sobre un terreno de alrededor de más de 10 000 metros cuadrados y cuenta con 10 edificios. Su cuerpo directivo está integrado por el Director: Dr. Gaspar Baquedano López, el Subdirector Dr. Julio Torres Castro y el Jefe de Enseñanza Dr. Arsenio Rosado Franco, todos ellos médicos con la especialización en Psiquiatría.

La capacidad de atención del Hospital es de 165 camas censables y 3 camas de urgencia.

La población de influencia del Hospital es de 3' 000, 000 de habitantes incluyendo los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Es un hospital de especialidad, que cuenta con servicio de:

- a) Urgencias
- b) Consulta externa para adultos
- c) Consulta externa para niños y adolescentes
- d) Hospitalización de enfermos
- e) Unidad de cuidados intensivos psiquiátricos
- f) Servicios cerrados y abiertos de varones y de mujeres
- g) Servicio de neurología y medicina interna
- h) Unidad de psiquiatría infantil y de la adolescencia
- i) Departamento de enfermería
- j) Departamento de trabajo social psiquiátrico
- k) Departamento de terapia ocupacional recreativa y rehabilitación
- l) Departamento de problemas de aprendizaje y psicopedagógico
- m) Departamento de psicología y psicometría
- n) Archivo médico
- o) Departamento de proyección comunitaria
- p) Jefatura de enseñanza y un centro de docencia e investigación en salud mental.
- q) Área de descanso para médicos, comedor.

Con respecto a las instalaciones para enseñanza, el Hospital cuenta con 1 aula con capacidad de 30 personas, un auditorio para 45 personas, una sala de seminarios para 15 personas, una biblio-hemeroteca con 2000 volúmenes con un área de consulta de 18 m². El equipamiento de apoyo docente está constituido por: fotocopidora, fax, módem e internet, página en el Web, proyector de diapositivas, proyector de acetatos, rotafolios, pizarrones, 5 televisores, videocasetera, videos médicos, grabadora de vídeo.

La planta laboral de la unidad la constituyen 250 empleados : 13 médicos especialistas, 6 médicos generales, 63 enfermeras auxiliares, 7 enfermeras titulares, 2 enfermeras especialistas, 15 profesionistas diversos, 17 técnicos, 38 administrativos, 62 empleados de servicios generales y mantenimiento y 27 empleados de otro tipo.

El volumen de trabajo está reflejado en las siguientes estadísticas: En el año de 1996, se tuvieron 1286 ingresos hospitalarios, 60,225 días cama de ocupación y 52,167 días paciente, con un porcentaje de ocupación del 86.22%, en los primeros 6 meses de 1997 se tuvo una ocupación de 86.80%.

Las actividades de enseñanza, investigación, docencia se evidencian en los siguientes datos:

En 1996 se realizaron un total de 50 sesiones clínicas y 50 sesiones bibliográficas, un foro regional de Psiquiatría y Salud Mental. En cuanto a producción científica se han concluido 3 investigaciones: 1.-) "Relación entre la esquizofrenia y rotavirus", 2.- "Alucinosis alcoholica e intento suicida" y 3.- "Características socio-demográficas en pacientes de Psiquiatría infantil".

En el año en curso se están realizando 7 protocolos más en el área de investigación clínica. Dos de los trabajos concluidos ya se han enviado para publicación en revistas con arbitraje a nivel nacional.

Debido al interés por la docencia y la investigación de los directivos y personal que se desempeña en el Hospital Psiquiátrico "Yucatán", se han realizado convenios de cooperación académica y científica con Instituciones :

A NIVEL LOCAL:

- La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- La Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- El Centro Regional de Investigación "Dr. Hideyo Noguchi" de la UADY.
- El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Mérida.
- La Universidad del Mayab.

A NIVEL NACIONAL:

- La Asociación de Psiquiátrica Mexicana.

- El Departamento de Psicología, Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la (U.N.A.M.).
- El Instituto Mexicano de Psiquiatría.

El hospital cuenta también con un Boletín Informativo que brinda oportunidad para la difusión de las actividades académicas y de asistencia que se realizan en la Institución.

RECURSOS FINANCIEROS:

El financiamiento de los recursos materiales y humanos requeridos será realizado de la siguiente manera .:

- Las sedes propuestas para el programa deberán contar y tener en operación adecuada los recursos humanos y materiales propuestos en los apartados correspondientes.
- El financiamiento de los recursos administrativos será aportado, sin agregar costo adicional a su presupuesto operacional durante los años correspondientes, por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.

X.-MECANISMOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR PERMANENTE Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

La Facultad de Medicina tendrá a su cargo la evaluación de los profesores, estudiantes y programas docentes, a través del Comité Académico.

Este Comité Académico tendrá como funciones la revisión y aprobación, en su caso, de los proyectos de investigación de los aullamos y la evaluación de los profesores y de los programas docentes.

EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES:

La evaluación de los profesores se hará mediante cuestionarios que se aplicarán a los educandos al finalizar las módulos y las rotaciones por los servicios, para conocer su opinión en cuanto al desempeño de los docentes.

Los aspectos que se evaluarán con los cuestionarios estarán en relación con el logro de objetivos, dominio de los contenidos, técnicas didácticas utilizadas, manejo de recursos didácticos, actitud frente al grupo, disponibilidad a la enseñanza práctica, colaboración en los trabajos y ambiente social. Al hacer el procesamiento de los datos y analizar la información, cada uno de los docentes conocerá la opinión de los educandos a través del Coordinador de la Especialidad y, de acuerdo con ella, podrá corregir defectos o reforzar aciertos en sus actividades docentes.

El resultado de esta evaluación será informado tanto al comité Académico como a la persona evaluada.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTE:

Evaluación formativa:

Esta evaluación, que tiene como objetivo mejorar el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, se hará de acuerdo con los recursos con que cuenten las instituciones hospitalarias, la estructura del curso, sus contenidos, sus objetivos, su seriación, la organización académica, los métodos y técnicas utilizados, la programación y la actividad de los profesores. Para esto, es necesario contar con los programas operativos correspondientes que permitan la supervisión y el control de las actividades programadas. Asimismo se utilizarán encuestas que se aplicarán a los participantes de este proceso de enseñanza y aprendizaje y comprenderán los contenidos enunciados previamente.

Evaluación integradora:

Se evaluarán las necesidades del programa y de acuerdo con los avances científicos y los resultados obtenidos del seguimiento de egresados.

La evaluación Normativa se llevará acabo cada año y la integradora una por cada generación.

FACULTAD DE MEDICINA DE LA UADY
Unidad de Posgrado e Investigación
Coordinación de Especialidades Médicas
Av. Itzáes No. 498 por 59 A. C.P. 97000
Mérida, Yuc.
Tels: (999) 928- 59-85, 923-32-97.
Fax: (999) 24-05-54
www.uady.mx/sitios/medicina/index.html